

Al C.
Gral. de Brigada Jefe de la Guarnición.
Monterrey N.L.

Nº 140

Refiriéndome al atento oficio de usted número 430, girado por la Mesa segunda, fechado el 19 de los corrientes, tengo la honra de comunicar que ya se procederá a la busca y aprehensión del soldado Felix Delgado Franco, que perteneció al 17/o Regimiento de Caballería, por el delito de deserción; de quien tomé la media filiación.

Lograda que sea su aprehensión daré aviso inmediatamente.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, 29 de marzo de 1928.

El Enc. de la Admón Mpal,

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Grio,